



ACTA N. 007 - DE TERMINACIÓN

FECHA	14	julio	2025
-------	----	-------	------

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	072	de	2025
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA Contrato 072-2025".			
Supervisor y/o interventor:	SECRETARIA DE GOBIERNO		
Contratante/Asociado:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
Contratista/ Asociado:	INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL	NIT/CC	1.006.779.727
Valor (incluido adiciones):	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)		
Plazo (incluido ampliaciones):	Cinco (05) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
Acta de inicio:	11-02-2025		
Fecha de terminación:	14-07-2025		

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaria de Gobierno y **INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL** se celebró el Contrato N. 072-2025, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA** por un valor de \$17.500.000 incluido IVA y un plazo estipulado de CINCO (05) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.



2. Que el acta de inicio fue suscrita el día 11 de febrero de 2025 y el vencimiento del contrato ocurre el 14 de julio de 2025.
3. Que las actividades objeto del contrato se han sido ejecutadas en un 100%, según consta en el INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL del 14 de julio de 2025.
4. Que, según la certificación adjunta del Representante Legal, el Contratista **INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL**, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

Los servicios objeto del contrato se entregaron de acuerdo a lo establecido en el contrato y en las especificaciones técnicas exigidas, por lo tanto, se recibe los servicios prestados a entera satisfacción por parte del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia-SECRETARIA DE GOBIERNO.

Dar por terminado el contrato N° 072-2025, cuyo objeto es la **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA”** suscrito entre el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia y INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL, y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1933 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firman, el supervisor y contratista a los (14) días del mes de julio de 2025.


ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Contratante


INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
Abogada
CONTRATISTA



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

Arch
448-2025

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Puerto Triunfo, Antioquia 14 de julio de 2025

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

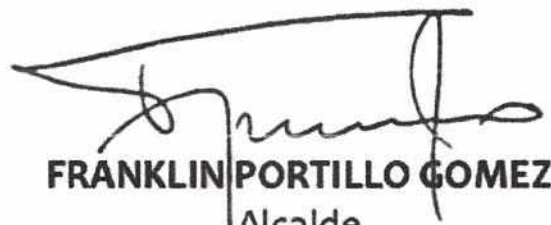
HACE CONSTAR

INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.006.779.727, se le reconoce la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000), por concepto del PAGO FINAL, según formas de pago pactadas en el contrato N. 072 DE 2025 cuyo objeto es el **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta.

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
2.1.2.02.02.006.16.08.115	Remuneracion por servicios tecnicos	ALCALDIA MUNICIPAL	Sigp libre destinacion	17.500.000.00

VALOR A PAGAR \$ 3.500.000



FRANKLIN PORTILLO GOMEZ
Alcalde



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

FECHA DE ELABORACIÓN	14 de julio de 2025				
INFORME No.: SUPERVISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> INTERVENTORÍA <input type="checkbox"/>	005	DE SEGUIMIENTO		FINAL	x
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	13/06/25	Hasta:	14/07/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	072-2025		
CONVENIO	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/02/25		
FECHA ACTA DE INICIO:		12/02/25			
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			SECRETARIA DE GOBIERNO		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL		
	NIT		1006779727		
VALOR [?]:	INICIAL:		\$17.500.000		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO		% DE ADICIÓN
		no			
	VALOR TOTAL:		\$17.500.000		
PLAZO:	INICIAL		CINCO (05) MESES		
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO		FECHA REANUDACIÓN	
	NA	NA		NA	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		17		
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		11/02/2025		

SUPERVISOR	NOMBRE:	ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA
	NÚMERO CONTRATO:	NA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%



2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Hasta la fecha se ha prestado el servicio sin ningún inconveniente, se ha contado con la disponibilidad inmediata una vez se solicita el servicio

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

3. La supervisión se siguió de manera integral de tal manera que la Entidad Estatal pudo constatar la ejecución del contrato en mención y asegurar que se cumplió con su propósito. La supervisión del contrato requirió revisión constante de la ejecución de las actividades del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos.

3.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Proyectar escritos en el ejercicio del derecho de petición	100%	La contratista proyecto 62 derechos de petición.
2. Proyectar escritos acciones de tutela y/o contestación a la población vulnerable	100%	La contratista proyecto 32 escritos de acciones de tutela a la población vulnerable.
3. Iniciar incidentes de desacato cuando haya lugar a la población vulnerable	100%	La contratista realizo 11 incidentes de desacato.
4. Brindar asesoría jurídica a la población vulnerable del municipio	100%	La contratista dio asesorías jurídicas a 113 personas vulnerables del municipio
5. Dictar y promocionar charlas sobre la importancia del respeto a los derechos humanos y derecho internacional humanitario	100%	Las actividades fueron ejecutadas con el propósito de fortalecer la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los derechos ciudadanos.
6. Coadyuvar el ejercicio de mecanismos de participación ciudadana	100%	Las actividades fueron ejecutadas con el propósito de fortalecer la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los derechos ciudadanos.
7. Apoyar las visitas a cárceles que se encuentren dentro de la jurisdicción del municipio	100%	Las actividades fueron ejecutadas con el propósito de fortalecer la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los derechos ciudadanos.
8. Apoyar en los procesos disciplinario que surtan en la secretaria de gobierno	100%	Las actividades fueron ejecutadas con el propósito de fortalecer la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los derechos ciudadanos.



FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Para la forma de pago una vez se suscriba el Contrato de Prestación de Servicios profesionales, el Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento del contrato, y cumplidos los requisitos de ejecución del mismo se suscribirá el acta de inicio, se realizarán Cinco pagos así: cinco (5) pagos mensuales por la suma de \$3.500.000 previa presentación por parte del contratista del informe de actividades, certificación del cumplimiento del objeto por parte del supervisor y comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Estos aportes deberán cumplir las previsiones legales y se liquidarán sobre el 40% del valor de la factura. El citado valor incluye el pago de las siguientes estampillas: **i) Procultura 2%, ii) Proancianos 4%, iii) Reteica 1%**, que el importe de las mismas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del contratista, pagos que se realizarán mediante la suscripción de actas parciales o fracción de mes de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO/ DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPOV	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	12/02/25	\$17.500.000		\$ 0		\$17.500.000
Adiciones		\$ 0				
Pago No. 1	12/03/25		\$ 3.500.000	\$0		\$14.000.000
Pago No. 2	12/04/25		\$ 3.500.000			\$10.500.000
Pago No. 3	12/05/25		\$ 3.500.000			\$7.000.000
Pago No. 4	12/06/25		\$ 3.500.000			3.500.000
Pago No. 5/ Trámite	11/07/25				\$ 3.500.000	\$0
TOTALES		\$17.500.000	\$ 14.000.000	\$0	\$ 3.500.000	

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula **Tercera. Valor y Forma de Pago**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE** (\$3.500.000) relacionada en el **Pago Final** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a



9. Las demás que sean asignadas por el supervisor, en razón al cumplimiento del objeto contractual.	100%	Me permito informar que las actividades han sido desarrolladas de manera satisfactoria, cumpliendo con los lineamientos y requerimientos establecidos. Se ha dado cumplimiento a cada una de las tareas asignadas, incluyendo: <ul style="list-style-type: none">• La ejecución de actividades previamente establecidas en el contrato.• La atención y desarrollo de tareas encomendadas por el supervisor, garantizando la eficiencia y calidad en su ejecución.• La entrega de los informes o productos requeridos según lo estipulado.
---	------	--

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
NA	NA	NA
I. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
FECHA	OBSERVACIONES	
	NA	

b. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA						
ENTIDAD			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1.	Recursos	iniciales	\$ 0	\$	\$ 0	\$17.500.000
comprometidos				\$17.500.000		
2.	Adiciones		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3.	TOTAL	RECURSOS	\$ 0	\$17.500.000	\$ 0	\$17.500.000
COMPROMETIDOS						
4.	Anticipos		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5.	Recursos	pagados /	\$ 0	\$ 10.500.000	\$ 0	\$10.500.000
desembolsados						
6.	TOTAL	RECURSOS	\$ 0	\$ 14.000.000	\$ 0	\$ 14.000.000
ENTREGADOS						
7.	Recursos ejecutados		\$ 0	\$17.500.000	\$ 0	\$17.500.000
8.	Recursos no ejecutados		\$ 0	0	\$ 0	\$ 0

c. ANOTACIONES ADICIONALES:

No se presentan notas adicionales

9. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Cancelar los pagos en la forma pactada, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos exigidos para ello	Entidad.	Realizar programación de caja.	Seguimiento al trámite de la cuenta gestionada.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

No se realizan ningún anexo ni observaciones a la ejecución del presente proceso contractual. Para constancia, se firma la presente acta:

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
SECRETARIA DE GOBIERNO
Supervisor



ACTA No. 008 – DE LIQUIDACIÓN

FECHA DEL ACTA	11/02/2025
CONTRATO	072/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA
CONTRATISTA	INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA Contrato 072-2025".

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11/02/2025
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)
VALOR ADICIONALES	N/A
VALOR TOTAL CONTRATADO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)

FECHA DEL INICIO DEL CONTRATO	11/02/2025
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHAS DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	14/07/2025

En la ciudad de Puerto Triunfo (Antioquia), en las instalaciones del Palacio Municipal, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar de común acuerdo Acta de Liquidación del contrato No. 072 de 2025, celebrado entre el Municipio de Puerto Triunfo y **INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL** conforme a las siguientes cláusulas:



Cláusula Primera: El Municipio de Puerto Triunfo y **INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL**, suscribieron el 11/02/2025 el contrato No. 072-2025.

Cláusula Segunda: El 11 de febrero de 2025, se suscribió acta de inicio del contrato de prestación servicio No. 072-2025 debidamente firmada por el Contratista, Supervisor del contrato y ordenador de gasto.

Cláusula Tercera: Que al presente contrato no se le suscribió ADICIONALES, OTRO SI Y/O PRORROGA.

Cláusula Cuarta: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensiones, riesgos profesionales, así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA e ICBF durante la vigencia del contrato se constató por parte del Supervisor del contrato No. 072-2025, que el Contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción.

Cláusula Quinta: Que el Municipio de Puerto Triunfo ha efectuado los pagos correspondientes, proporcionalmente mes vencido previa presentación del Informe de actividades y Certificación de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor del presente contrato, de conformidad con lo convenido como forma de pago en el contrato.

Cláusula Sexta: Que dado lo anterior se relaciona el resumen de pagos y resumen financiero del contrato No. 072-2025.

Balance financiero del contrato

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
Contrato No. 072-2025	\$17.500.000	\$ 17.500.000	\$ 0

Cláusula Séptima: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Puerto Triunfo y las actividades contractuales asignadas, los supervisores, realizaron la correcta ejecución del objeto del contrato y prepararon el proyecto de liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico, ejecución de actividades.

Cláusula Octava: Acorde con la Cláusula **Décima tercera** del contrato N. 072-2025, el contratista constituyó las respectivas garantías del contrato.

PÓLIZAS - CONTRATO PRINCIPAL				
Aseguradora	No. de póliza	DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
NA	NA	NA	NA	NA

Cláusula Novena: Que en cumplimiento a lo previsto en la presente acta las partes contratantes dan por terminado el contrato de suministro No. 072-2025, se declara que una vez el Municipio efectuó el ultimo desembolso correspondiente al pago final, resulta

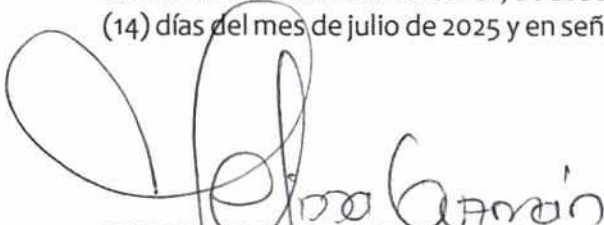


Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato.

Cláusula Décima: Dar por liquidado el Contrato No. 072-2025, declarándose las partes a paz y salvo, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de Liquidación Bilateral, a los (14) días del mes de julio de 2025 y en señal de aceptación firman quienes en ella participaron:



ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Contratante - Supervisor



INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
Contratista

Certificación Bancaria



Puerto Boyaca, 7 de Febrero de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL identificado(a) con CC No. 1006779727 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

	Nombre Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN ESTANDAR	88263990476	2024/02/17	A ACTIVA

REGISTRO DE LA COMISIÓN DE VALORES DE COLOMBIA

VIGILADO

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
890.983.906
Calle 10 #10-71 Parque Principal
tesoreria@puertotriunfo-antioquia.gov.co

COMPROMISO PRESUPUESTAL

NÚMERO: 319

Fecha: 12/02/2025

Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL

Certifico compromiso presupuestal por valor de \$ 17.500.000,00

(DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
158	2 1 2 02 02.008 16.08 115	Remuneracion por servicios tecnicos	ALCALDIA MUNICIPAL	Sgp libre destinacion	17.500.000 00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia 2025

A favor de: 1006779727 INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA, contrato 072-2025

SECRETARIO DE HACIENDA



ACTA 001 -- DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚM. 072-2025 11/02/2025

FECHA	13	febrero	2025
--------------	----	---------	------

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

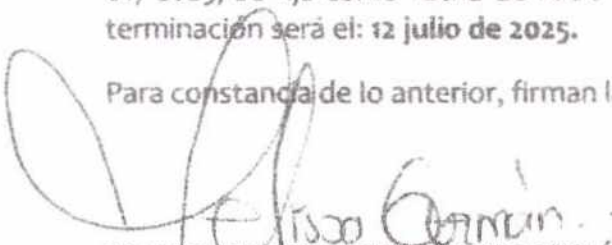
CONTRATO	NÚMERO:	072-2025		
	FECHA:	11	febrero	2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.				
ORGANISMO CONTRATANTE:		ALCALDÍA DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA		
CONTRATISTA:		INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL		
VALOR [\$]:	\$17.500.000			
PLAZO:	CINCO (05) MESES			
RP	RPC NUMERO:	319		
	FECHA:	12	febrero	2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS:		NA	NA	NA

SUPERVISOR	NOMBRE:	ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ
-------------------	----------------	---------------------------------------

TÉRMINOS DE DURACIÓN: CINCO (05) MESES

De conformidad con la cláusula **CLÁUSULA OCTAVA. - PLAZO DE EJECUCIÓN** del Contrato No. 017-2025, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación será el: **12 julio de 2025.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron


ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ
 Secretaria de Gobierno
 Contratante - Supervisor


INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
 C.C. 1006779727 de Acacias
 Contratista

CUENTA DE COBRO

Consecutivo Cuenta de cobro No 5

Fecha de Elaboración: 14 de julio 2025

MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

NIT: 890.983.906-4

Dirección: Cll.10 N°10-71 palacio Municipal

Teléfono: 8352566

Nombre del beneficiario del Pago:		INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL			
N° de cedula o Nit	1.006.779.727	<input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> V	Dirección	Cll 12 #10-18	
Teléfono	3105733730		E-mail	Danielalozano760@gmail.com	
Ciudad: Puerto Triunfo Antioquia	Fecha operacion	Desde	13/06/2025	Hasta	14/07/2025
Cuenta Bancaria No 88263990476 ahorros Bancolombia					
DETALLE DE LA COMPRA O SERVICIO PRESTADO:					VALOR TOTAL
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA"					\$3.500.000
SUB TOTAL:					\$3.500.000
TOTAL:					\$3.500.000
Valor en letras: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL					
 INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL 1.006.779.727					

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES **No 072 DE 2025**

INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
ABOGADA

INFORME

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA
NIT. 890.983.906-4

CONTRATISTA: INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
C.C: 1006779727


OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

VALOR INICIAL: \$17.500.000

PLAZO INICIAL: CINCO MESES CALENDARIOS






SUPERVISOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACCIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES	ANEXOS
<p>1. Proyectar escritos en el ejercicio del derecho de petición</p>	

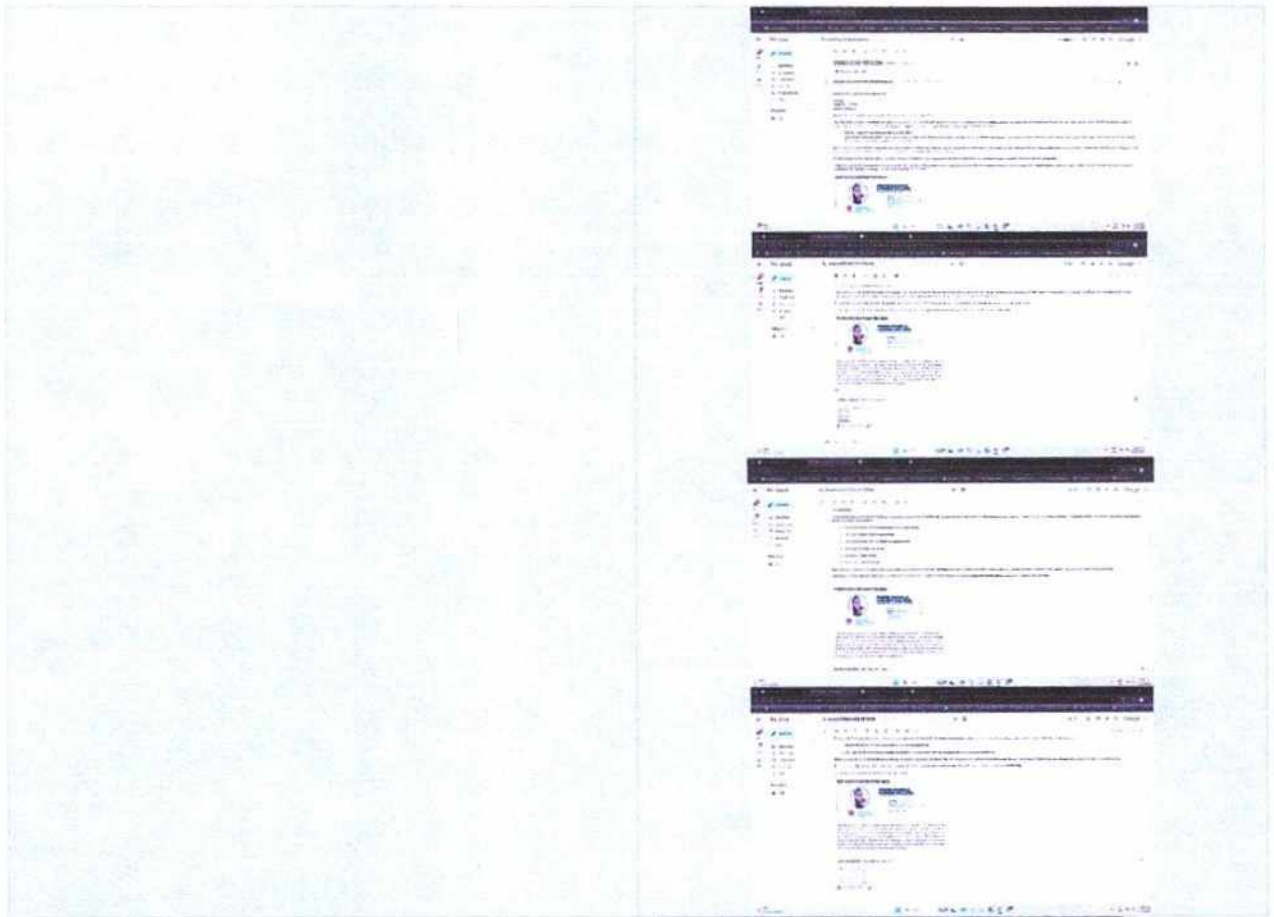
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES **No 072 DE 2025**

INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
ABOGADA

	  
<p>3. Iniciar incidentes de desacato cuando haya lugar a la población vulnerable</p>	 

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES **No 072 DE 2025**

INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
ABOGADA



2. **Proyectar escritos acciones de tutela y/o
contestación a la población vulnerable**



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES **Nº 072 DE 2025**

INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
ABOGADA



4. Brindar asesoría jurídica a la población vulnerable del municipio



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES **No 072 DE 2025**

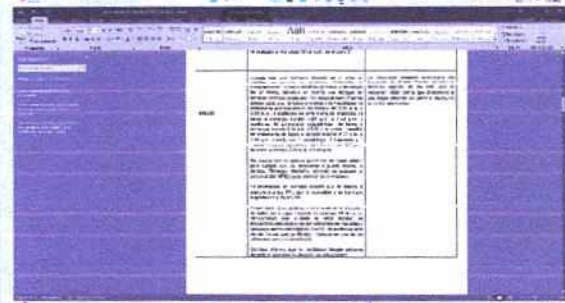
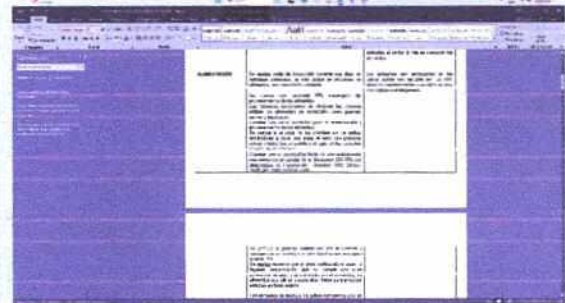
INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
ABOGADA



5. Dictar y promocionar charlas sobre la importancia del respeto a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.

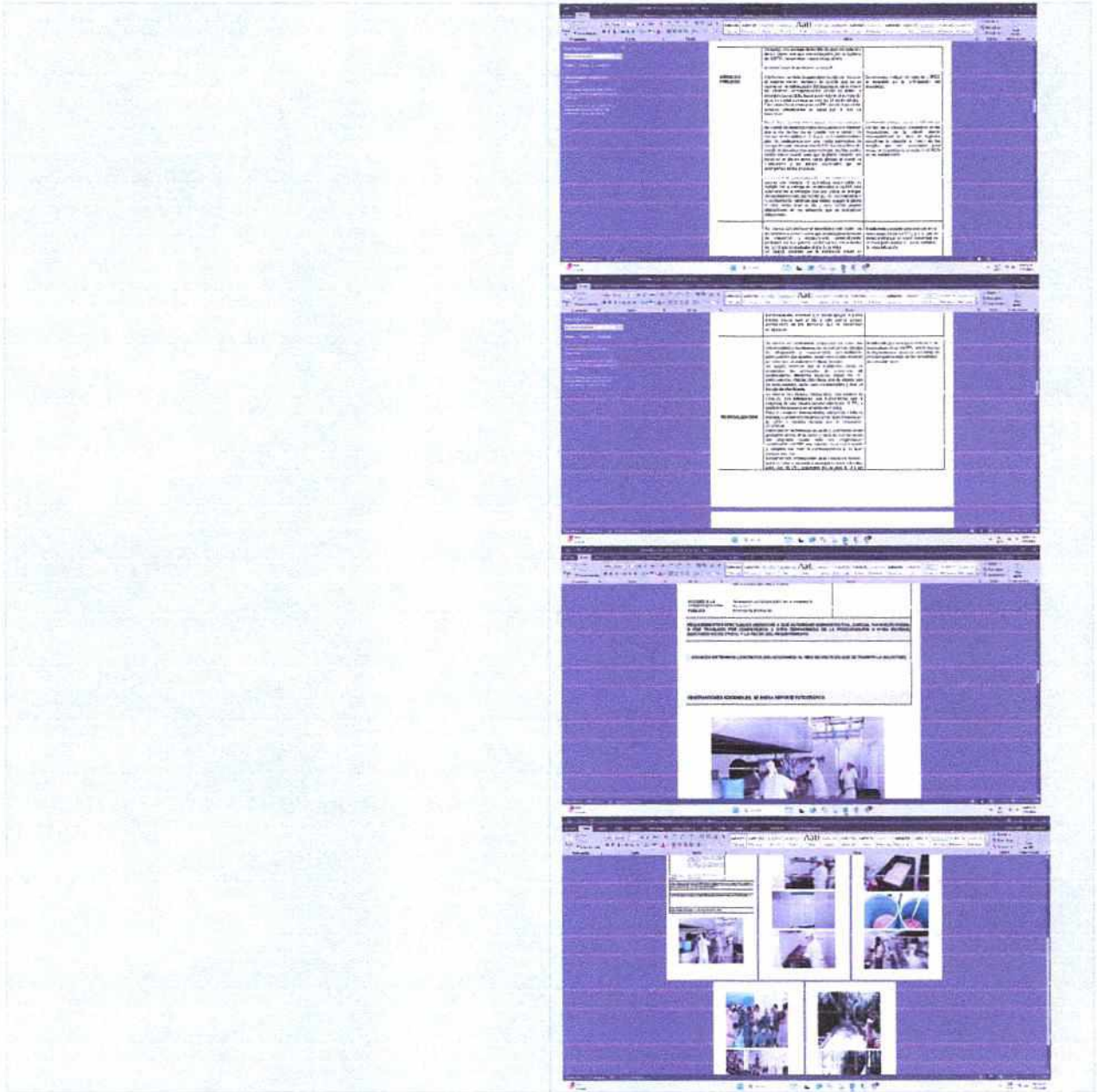
6. Coadyuvar el ejercicio de mecanismos de participación ciudadana

7. Apoyar las visitas a cárceles que se encuentren dentro de la jurisdicción del municipio



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES **No 072 DE 2025**

INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL
ABOGADA



8. Apoyar en los procesos disciplinario que surtan en la secretaria de gobierno

INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL

CC. 1.006.779.727

Cel: 3105733730

Email: danielalozano760@gmail.com

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1006779727	INGRID DANIELA LOZANO VILLAMIL		Barrio Villa Magdalena	0000000	daniela@lozano780@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-07	2025-07	\$413.300				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

